AMERICA CENTRAL — REPUBLICA DE GUATEMALA.

EL BIEN PUBLICO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

SUSCRICION.

Mes	50 centavos.
Trimestre	$ 1-50 ..
Semestre	3 ..
Año	6 ..
Número suelto	..06 ..

Únicos agentes de anuncios en Francia, los señores Amedée Prince & Cie., sucesores de [illegible] & Prince, rue Lafayette, 36, París.

ANUNCIOS.

Anuncios é inserciones de interés particular, SEIS CENTAVOS LA LINEA por primera vez y CUATRO por cada una de las otras, ó sea 25 CENTAVOS por el espacio de una pulgada.

AÑO X. — Quezaltenango, jueves 17 de marzo de 1887. — NUMERO 119.

REDACTOR.
Saturnino Gámez.

Quezaltenango, marzo 17 de 1887.

"El Bien Público."

México.

Algunos periódicos del país, dedican su artículo de fondo al 13 de febrero, aniversario de la muerte del general Guerrero, asesinado por el partido clerical mexicano hace cincuenta y seis años.

Mazzantini, el célebre torero español, salió de México con dirección á Nueva Orleans el día 14 del corriente, y se embarcará para España.

Va á fundarse un banco de ahorros en Chilpancingo.

El 5 de febrero, trigésimo aniversario de la promulgación de la Carta fundamental fué celebrado en el país, tributándose homenajes á muchos de los que la firmaron.

A este respecto, dice "El Partido Liberal":

"¿Qué dirán de esto los conservadores que han manifestado en estos días tan decidido empeño en hacer que se comprenda que el pueblo detesta á los autores de la Constitución?"

En el Nacional Monte de Piedad fué depositada la suma de $ 375–25 centavos, recaudados en el Estado de Morelos, á favor del monumento que la Convención Radical ha resuelto erigir al Gran Benito Juárez.

La langosta, ocupando una extensión como de media legua, presentóse en el Estado de Jalisco.

A las cuatro de la tarde del 5 de enero se inauguró en Acapulco el nuevo edificio del Resguardo marítimo.

Los empleados de correos en los [illegible] fumigan debidamente la correspondencia procedente de la América del Sur.

Se ha instalado en la capital una sociedad mutualista.

El señor conde de Viel Castel, secretario de primera clase de la Legación Francesa en Rio Janeiro, acaba de ser designado con el mismo carácter en México; y el conde de [illegible], secretario de segunda clase en la capital, pasa á Buenos Aires á ocupar el mismo puesto.

Concha Padilla, reputada actriz mexicana, está en la capital, después de cosechar laureles en los teatros del interior.

La compañía de D. Manuel E. y [illegible] puso en escena el drama nacional "Juárez ó la guerra de Méjico", y en el Teatro Nacional se estrenó "El desenlace de un imperio", obra escrita de propósito para combatir los errores históricos en que incurrió el autor de la primera.

Cuatrocientas ochenta y dos personas visitaron en el trascurso del mes de enero la casa de Hidalgo en Dolores.

Ocurrió un descarrilamiento entre las estaciones de Nepantla y Ozumba, en el tren de la línea de Morelos á la capital, á consecuencia de la rotura de una rueda perteneciente á uno de los wagones de mercaderías.

Se anuncia en la capital, la aparición de un periódico literario y artístico, que llevará el nombre de "El [illegible]."

"Juárez" es el nombre que llevará la penitenciaría que se está construyendo en Mérida.

Ha sido abierta al servicio público la oficina federal de Tezintlán, Estado de Puebla. Se comunica con Veracruz.

Como prima á los suscritores de "La Voz de España", ha comenzado á repartirse una obra que lleva por título "Discursos, biografías y retratos."

Con el nombre de Junta de Higiene pública, se formó en Guadalajara una corporación, cuyo objeto principal es el de poner en práctica medidas higiénicas eficaces para el caso de que haya una epidemia.

La biblioteca pública de Monterey fué visitada por 616 personas, durante el mes de enero.

En Tetela de Ocampo, Estado de Puebla, se inauguró un Observatorio Meteorológico.

Se ha procedido en la capital á la desinfección de las zahurdas y casas de matanza de cerdos, usando el sulfato de cobre en solución.

Procedentes de la Habana han llegado á la capital el señor Becerra Armesto, ministro de España y D. José Perignat, cónsul de la misma nación.

Los individuos que forman la música del 11º Batallón dieron en el Teatro de Gaymas una función lírico–dramática, destinando los productos al monumento que va á levantarse á Benito Juárez.

Algunos jóvenes de las principales familias de Hermosillo, han fundado en esa población una sociedad patriótico-literaria, con el nombre de "Manuel Acuña."

Sarah Bernhardt ha sido objeto de toda clase de ovaciones.

En la primera semana de febrero, el ferro-carril nacional recaudó aproximadamente la suma de $ 19,655-57 cvs., contra $ 14,008-74 cvs. en el período correspondiente de 1886, con un aumento de 40 por ciento.

En Sonora y en la cárcel del puerto de Guaymas, el preso Alejandro Wallace se embriagó á altas horas de la noche con el alcohol de una lámpara, y en seguida puso fuego á la cama de otro preso, salvándose á duras penas la vida de muchos infelices.

La "Sombra de Arteaga" publica el siguiente suelto:

"Hoy que desgraciadamente se teme que el cólera invada la República, creemos de oportunidad recordar, que durante las tres épocas que esa terrible enfermedad ha desolado al país, que fueron en 1833, 1850 y 1855, la Villa de Amealco, perteneciente al Estado de Querétaro, estuvo siempre libre de la epidemia referida.

Amealco tiene de altura sobre el nivel del mar, 2 605,70 metros y 664,40 sobre el de la capital del Estado. Está situado á los 19°, 35', 53" de latitud N, y 0°, 46' 35" de longitud O. En mayo, el termómetro Reaumur marca doce y trece grados y en los meses de invierno casi está bajo cero.

La Villa de Amealco dista de Querétaro 17 leguas y de San Juan del Rio 7, y tiene muy cerca de diez mil habitantes.

OFICIAL.

Fomento.—Ha sido aprobado el contrato que para la construcción de una línea telegráfica entre Cobán y el puerto fluvial de Panzós, ajustó el ministro del ramo con el señor D. Julio Wolters.

La administración de rentas de Guatemala cubrirá semanalmente las planillas que por la suma de cuarenta y siete pesos veinticinco centavos se le presente, para pagar á los peones empleados en el servicio establecido en la sección de la carretera á Occidente, que al departamento de Chimaltenango corresponde.

Se aprobó un contrato celebrado entre el Ministro de Fomento y D. J. E. Sánchez, para la construcción de una línea telegráfica entre Malacatán y el puerto de Ocós, y otra que partiendo de la capital, pase por Mixco, Antigua, Chimaltenango, Patzicía, Chicoj, Patzum, Panajachel, Sololá, Argueta, Totonicapán, y termine en Quezaltenango.

Hacienda y crédito público.—Fué nombrado D. Arturo Ramírez contador de la administración de rentas de Zacapa, en reemplazo de D. Manuel Molina, quien pasará á servir igual empleo al departamento de Chimaltenango, en sustitución de D. Raimundo I. Valencia; debiendo ambos caucionar su responsabilidad con arreglo á la ley.

A contar del 4 de febrero último, á más del sueldo de treinta pesos, se cubrirán al guarda–almacén de Chiantla, D. José Víctor Grijalva, diez pesos mensualmente.

Gobernación y justicia.—Le ha sido concedida á D. Federico Salazar licencia de dos meses, con goce de sueldo, para separarse de la magistratura de la Sala 2.ª de la Corte de Justicia.

La jefatura de la Alta-Verapaz dará posesión á D. Antonio Arroyo, de cinco caballerías de terreno baldío denunciado, propio para la crianza de ganado.

A favor de Antonio Cardona será extendido el título de propiedad correspondiente á un baldío, sito en el departamento de Quezaltenango, y compuesto de cuarenta y cinco hectáreas, treinta y dos áreas y veintidos setenta y nueve centésimos de centiarea; á favor de D. Manuel Molina, de un terreno sito en la Costa-Cuca, siendo el área calculada de una caballería, cuatro manzanas, nueve mil ciento cuarenta y seis varas cuadradas; y al de D. Mariano Barrios Auyón, por varias caballerías en el departamento de San Marcos.

Guerra.—D. Manuel Montúfar ha sido nombrado profesor de derecho penal militar de la Escuela Politécnica, con la dotación mensual de cuarenta pesos.

Se le mandan pagar cien pesos á D. Isaac Sierra, por una factura de medicinas pedidas para el puerto de San José.

Como han faltado reiteradas veces los señores Vázquez y Asturias en proporcionar de buena clase la carne á los cuerpos y hospital militar y penitenciaría de la capital, se manda tener por fenecido el contrato ajustado con ellos el 3 de noviembre último.

Fué aprobado el contrato celebrado entre el Ministro de la Guerra y D. Francisco Cordón, para suministrar la carne necesaria á los cuerpos militares, penitenciaría y hospital militar.

Ha sido admitida á D. M. Vicente Díaz la renuncia que ha elevado del empleo de sub–secretario del Ministerio de la Guerra.

Se aprobó el presupuesto para la adquisición de los objetos siguientes, destinados á la Compañía Modelo:

112	uniformes de gala......	$ 2754
id.	id. de diario.....	312
id.	fornituras.............	612
67	bancas.................	134
10	docenas machetes Collins	210
	Suma........	$ 4022

Para la formación de la estadística militar, se comisionó al general D. Camilo Alvarez.

El teniente coronel D. Manuel L. Aguilar fué nombrado instructor de los cuerpos de la capital.

El cólera.

(COLABORACIÓN.)

ALGUNOS APUNTAMIENTOS PARA FORMAR REGLAMENTO HIGIÉNICO.

He leído los preceptos higiénicos que, con el nombre de "Instrucción popular", dió á luz la comisión de facultativos nombrada por la municipalidad para preservar al público del cólera, y llenar las principales indicaciones en caso de su invasión. Aunque es una obra digna de sus autores, no está de más llenar algunas indicaciones que á la comisión se le pasaron inadvertidas, y aclarar ciertos puntos de etiología que en el trabajo aludido no están aún determinados.

Esta cuestión es de vital interés, y creo que todo médico está en el deber de contribuir con sus conocimientos á formar un reglamento que preste garantías á la salud pública.

NATURALEZA ESPECÍFICA.

El cólera es una enfermedad *contagiosa* en el sentido preciso de la palabra; este sentido es el único práctico, es como un hilo conductor, á través de esos problemas etiológicos que deben gran parte de su serenidad á la confusión de los términos, dice Jacrond.

El cólera es producido por un organismo microscópico de orígen animal, lo prueban las experiencias del Dr. Koch. Este ilustre rival de Pasteur, en una comunicación que desde Egipto dirigió á su gobierno, dice: "Los bacilos del cólera tienen movimientos propios muy acentuados, que se pueden observar mejor en una gota de líquido nutricio suspenso del cristal obturador: en una preparación de este género se ve nadar á los bacilos con mayor velocidad en todas direcciones á través del campo del microscopio". El orígen vegetal es entónces ilusorio, carece de sentido práctico y hace descender la terrible enfermedad á la categoría de afección palúdica.

Dichosos seríamos si la causa generatriz fuera un vegetal microscópico, porque entónces no sería epidémico sinó en su causa y alcanzaría el poder de el *Palmella*, hongo generador de la Malaria.

La causa genérica del cólera que tanto ha interesado á las escuelas francesa y alemana, es hoy un hecho dilucidado por las investigaciones micro–químicas del Dr. Roberto Koch. Este notable micrógrafo, jefe de la misión alemana que en Egipto y en la India practicó las investigaciones que lo llevaron al descubrimiento de un micróbio especial productor de esta enfermedad, dice en una comunicación á su gobierno el 2 de febrero de 1884: "Puede considerarse como definitivamente resuelta la cuestión que en mi última comunicación del 7 de enero señalaba como aun no dilucidada. ¿Los bacilos encontrados en los intestinos de los coléricos, pertenecen exclusivamente al cólera? Al principio era grande la dificultad en virtud de las desiguales condiciones en que se presentaban las modificaciones patológicas en el intestino de los coléricos y en virtud de la gran variedad de bacterias que se encuentran siempre y entre las cuales se trataba de descubrir la *verdadera*.

En mi última comunicación ya había podido anunciar que los bacilos del intestino colérico poseen propiedades particulares mediante las que se pueden distinguir de las otras bacterias. Los caractéres más salientes son los que siguen: los bacilos del cólera no son rectilíneos como los otros bacilos, sinó un poco encorvados en forma de coma; á veces la curvadura es tan acentuada que el bastoncillo tiene la forma de un semi-círculo. En las culturas puras estos bastoncillos constituyen figuras en 8 y filas más ó ménos largas, ligeramente onduladas, en las que los dos primeros representan y los últimos figuran un cierto número de bacilos coléricos que por acrecimiento han quedado abrazados.

Su actitud (manera de ser) es particularmente característica en la gelatina nutritiva, en cuyo seno forman colonias incoloras que están aisladas al principio y parecen masas constituidas por pequeños fragmentos de cristales muy brillantes. Poco á poco estas colonias invaden la gelatina y se extienden seguidamente hasta determinados límites. En las culturas gelatinosas es posible, gracias á su característico aspecto, distinguirlas con la mayor seguridad de las otras colonias bacterídicas; de este modo pueden ser fácilmente aisladas. A más de los bacilos, pueden ser reconocidos con gran facilidad también en una cultura hecha en un porta-objetos hueco, porque se dirigen siempre hácia el borde de la gota del líquido nutricio, y porque mediante el empleo de una solución de anilina pueden ser reconocidos por su forma á la de las comas".

[*Continuará*].

MARIANO VILLAGRÁN M.

Informe

DEL GENERAL D. LUIS MOLINA AL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA, SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y MILITAR DE QUEZALTENANGO, DURANTE EL AÑO DE 1886.

(*Continuación.*)

COLEGIO "EL PROGRESO."

Director, D. Alejandro Montes.
Profesores.................. 8

Este establecimiento privado de varones está formado en su mayor parte por niños de corta edad, correspondientes á las principales familias de la cabecera. Su inteligente y laborioso director ha logrado, con sus propias fuerzas, organizarlo de la manera más adecuada y conveniente para facilitar á sus alumnos el desarrollo simultáneo de sus facultades intelectuales y morales.

Enséñanse en este Colegio todas las materias que corresponden á la instrucción elemental, complementaria y mercantil, sin desatender las de adorno: pues aquí se han exhibido los trabajos más acabados de dibujo natural, con muy buenas aplicaciones de la *perspectiva*.

En número de 60 fueron los alumnos examinados desde el 15 al 20 de noviembre. Todos contestaron con despejo y acierto en sus respectivas asignaturas, no obstante la imparcialidad de los jurados, que tuvieron que ceñirse á los puntos designados

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

por la suerte.

Sería de desear que los padres de familia apoyaran con mayor eficacia este establecimiento, ya que su amable, cuanto modesto director, se afana sin descanso por realizar en él todos los progresos que se han alcanzado en esta clase de instituciones, mediante la opción de los modernos sistemas de enseñanza.

COLEGIO DE LAS SEÑORITAS MONTEROS.

Directora, señorita Carmen Monteros.

Profesoras.................... 3

La fundación de este colegio data de este mismo año, y está sostenido y servido exclusivamente por las señoritas Carmen, Isabel, Carlota y María Teresa Monteros.

Las materias que aquí se estudian son las que comprenden el programa de instrucción primaria, en las cuales fueron examinadas 45 alumnas, que supieron corresponder á los deseos de sus padres y Directora; mostrando no poco aprovechamiento en los diversos ramos que cursaron durante el año.

Terminaron los exámenes en este colegio con una velada lírico-literaria en que pudieron oirse muy escogidas piezas de música y literatura

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Director, Gaudencio Mora.
Profesores.................. 3
Maestros de oficios......... 3

Esta escuela, de fundación reciente, es la única de su clase que existe en Quezaltenango y en la cual se educan gran número de niños de la clase desvalida.

Halagadores han sido los resultados obtenidos en esta escuela hasta la fecha de los exámenes: resultados que no se esperaban por ser tan notorias las dificultades que aquí se han experimentado por la falta de puntualidad en el pago de los presupuestos mensuales.

Hay en el establecimiento 27 bequistas internos, 1 medio interno pensionista y 13 externos.

Las materias que estudian son las que corresponden al programa de instrucción primaria, á las cuales dedican las 6 horas de la mañana y una de la noche, destinando toda la tarde á los talleres de carpintería, zapatería y sastrería que, por ahora, se encuentran establecidos.

Los exámenes tuvieron lugar en los días 30 y 31 de octubre, en presencia de una comisión de la municipalidad, y de algunas personas de la clase obrera y amantes de la instrucción.

La mayor parte de los alumnos dieron las mejores muestras de aprovechamiento y dedicación, no solamente en el orden intelectual, sinó en el material y práctico de los oficios á que cada uno se ha dedicado. Un jurado especial de artesanos hizo la calificación de las obras mecánicas ejecutadas por los escolares.

Mucho hay que esperar de esta benéfica institución, si los recursos no llegaren á faltar para hacerse todas las erogaciones indispensables á su sostenimiento.

Cablegramas.

PARIS, marzo 2.—Las últimas noticias de St. Etienne, dicen que 103 mineros están sepultados por la explosión de la mina; de los 43 que lograron sacar, 16 murieron.

BERLIN, marzo 2.—Las diferencias entre los liberales y socialistas son cada vez más pronunciadas.—Las negociaciones sobre el tratado de alianza entre Alemania, Austria é Italia, están suspendidas á causa de las crisis en el gabinete italiano. Bismarck no está conforme en renovar la alianza hasta que Italia salga de su crisis actual.

PARIS, marzo 2.—El general Boulanger sometió al gabinete un resumen de las fuerzas efectivas militares y marítimas de Francia y Alemania.

VIENA, marzo 2.—El alzamiento de los soldados en Silisia, ha sido sofocado por las fuerzas del gobierno.

LONDRES, marzo 2.—El ministro de las colonias informó al gobernador de nuevo Youndland, que el gobierno imperial no puede permitir que el bill de pesquería sea vigente este año, porque resultará en grandes perjuicios y pérdidas para los franceses.

BERLIN, marzo 3.—"North German Gazette", dice que la gente de Alsacia y Lorena, por evitar represalias en caso de guerra entre Alemania y Francia, eligieron diputados opuestos al nuevo Reichstag; el resultado de las elecciones adicionales en 24 distritos, muestra 3 conservadores, 4 socialistas y 1 imperialista; que han sido elegidos al nuevo Reichstag.—Un decreto imperial ordena maniobras de armas especiales para la 1.ª y 2.ª división del ejército prusiano, como preparativos para las maniobras del ejército en el otoño.—Corren rumores de que el general Boulanger ha logrado hacer subir su influencia en el gabinete francés, de tal manera que los ministros á favor de la paz se verán obligados á poner sus renuncias.

GENOVA, marzo 3.—Los genoveses suscribieron 20,000 pesos, para los desgraciados que han sufrido con los recientes temblores; 20,000 personas se encuentran sin hogar y calculan que el valor de los perjuicios asciende á 10.000,000 de pesos, la mayoría de los cuales cae sobre la clase industrial en las aldeas.

ROMA, marzo 3.—Hoy hubo temblores fuertes en Reggio de Calabria y en San Marino, ahí el calor ha sido muy grande; la gente temía un desastre. La mar no ha vuelto á su nivel usual.

LONDRES, marzo 3.—La cuestión de Irlanda sigue siendo causa de diversos oficios y de graves dificultades para el gobierno. El gabinete no se puede reconciliar sobre las medidas correctivas que deben tomar en Irlanda, no obstante que el asunto de los liberales que se asocian con los conservadores es cada día mayor.

PARIS, marzo 3.—De Etienne dicen que todavía quedan 70 mineros sepultados en las minas de carbón de Banbrun, que ya no hay esperanzas de salvarlos.

OTTAWA, marzo 3.—El ministro de aduanas está preparando un bill para aumentar los derechos sobre todas las importaciones de Norte-América, las cuales serán vigentes en el momento que el Congreso norte-americano dé pase al bill de represalias.

BERLIN, marzo 3—Hoy verificóse la apertura del nuevo Reichstag. El Emperador en su discurso dijo: mucho me agrada la disposición benévola demostrada por el Papa para el imperio. La nación ahora y en todo tiempo dará toda su fuerza para la defensa de nuestras fronteras.

Tengo la mayor confianza en que el Reichstag, por sus resoluciones, dará su apoyo á la política del Gobierno Federal; firme en esta convicción, tengo la esperanza de que el Todo Poderoso bendecirá mis esfuerzos por Alemania, la paz y la seguridad de sus fronteras.

LONDRES, marzo 4—"El Standard," en su editorial, dice: que el parlamento inglés está para dar un escándalo público si no hay gobierno ó partido en el parlamento que pueda hacerle frente. Luego la gente se arreglará sin el intermedio del parlamento. Vernon Ttarcourt en una carta al Times dice, que la dificultad de Irlanda consiste en el pago obligatorio de una renta y que la junta oficial admitió que la gente de Irlanda no puede pagar.

ROMA, marzo 4—Hasta la fecha todo esfuerzo para formar un gabinete ha fracasado. En las ante-cámaras dicen que el rey informó al presidente Depretis que no acepta su dimisión.

LONN, marzo 4—La fragata francesa Sphigenie se incendió, abrieron agujeros en el fondo y se fué á pique en la rada.

CAME-RIWES, marzo 4—Dos indígenas capturaron al vice-cónsul británico llevándolo al interior. Se ha despachado un cañonero para rescatarlo.

BUSTECHUK, marzo 4—El comandante Silestría apoderóse del Gobierno de la ciudad: algunas tropas que fueron mandadas de aquí, Beosgrod y Varma sofocaron el alzamiento: fusilaron al comandante sin que hubiera derramamiento de sangre.

WASHINGTON, marzo 5—El ministro del exterior anunció que se ha proclamado oficialmente que el cólera en Montevideo es epidémico.

SOFIA, marzo 4—Las tropas carlistas de Chumla sofocaron el alzamiento de Silestría, los rebeldes ocupando la ciudad están rompiendo el fuego de artillería sobre las tropas carlistas en el cuartel.

PARIS, marzo 4—Dicen que todos los oficiales en el servicio del Khedive de Egipto han sido despojados.

LONDRES, marzo 5—Los fuertes denominados Tungí, capturados por los portugueses.

VIENA, marzo 5.—Hoy se verificó una conferencia militar presidida por el embajador Francisco Joseph y decidieron en caso de guerra nombrar á varios oficiales para los puestos superiores.

Están armando todos los puertos y almacenando víveres. Están construyendo los ferro-carriles estratégicos á toda prisa.

BUCHAREST, marzo 5.—Noticias de Besarabia dicen que Rusia está ordenando á todas las ciudades dictar providencia para preparar pan y víveres cuanto sea necesario para el gasto de las tropas.

BERLIN, marzo 5.—Hay movimiento de tropas hácia la frontera de Galicia: 3 espías austriacos arrestados en Krieff notician de la alianza de los tres emperadores; pero aquí no lo creen; tampoco en Viena.

BERLIN, marzo 7.—Hoy principiaron el debate sobre el bill militar (221) de los separatistas y (176) opuestos al bill: esto está basado sobre la suposición de que (97) del partido centralista sostendrán la modificación de la cláusula que se refiere á 7 años, siendo la enmienda de los opuestos por 3 años. La creencia general es que el gobierno obtendrá una mayoría de 100. El gobierno quiere limitar el debate un día. Bismarck confiando en la unión de los tres partidos que le sostienen, ha resuelto renovar el bill de coñac y de tabaco, el gobierno está considerando qué actitud deba observar con los descontentos de Alsacia. El Freuce Sesitung opina que debe dar concilios de provincia y suprimir el concilio general actual. Los rumores á los montes sobre la salud del Emperador eran de origen francés. Un telegrama al N. German Gazette de Bremerhaven, dice que un buque de guerra francés y otro ruso iban en compañía en las afueras de las islas de Hehgolaud.

ROSCHUL, marzo 7.—El populacho alrededor del cabildo en que fueron sentenciados á muerte los rebeldes, aplaudieron la sentencia y amenazaron ejecutar á los prisioneros si las autoridades no la ejecutan sin demora. El populacho tiene miedo de que el gobierno conmute la sentencia.

PHILLIPOPOPPLIS, marzo 7. Los oficiales del ejército están agitándose á favor del príncipe Ferdinand de Sax Caburg como candidato al trono búlgaro.

CHICAGO, marzo 7.—Hubo un gran meeting de los socialistas denunciando á la sociedad actual, usando de palabras muy incendiarias contra la prensa, el gobierno, el ejército y los capitalistas. Los cabecillas fueron victoreados frenéticamente por el populacho.

BERLIN, marzo 7.—Los resultados de las elecciones en Alsacia y Lorena ha aumentado el partido de guerra en Francia. Si se rompe la guerra, las provincias serán responsables porque Alemania está tomando nota de su situación y no volverá á extender á Alsacia y Lorena después de la guerra de 1887.

TELEGRAMAS.

San José,
marzo 12 de 1887.

Anoche á las 8 fondeó el vapor N. A. "City of Panamá," procedente de Panamá é intermedios; trae á su bordo 926 bultos mercaderías, 2 sacos, 5 paquetes correspondencia y á los pasajeros: Arturo Lehmtedt, Fabián Llerena, José M. Izaguirre, M. Acenzo, Enrique Rodríguez y J. Gutiérrez.

marzo 13 de 1887.

Anoche á las 7 zarpó el vapor "City of Panamá", con destino á San Francisco, llevando 537 bultos frutos del país, 1 saco correspondencia y á los pasajeros: R. Nufio, Manuel Martínez, para Champerico; Francisco de la Torre y familia, Casimiro Gándara, B. Palacios y Francisco Santos, para los puertos de México.

Champerico,
marzo 12 de 1887.

Ayer á las once p. m. zarpó el vapor N. A. "San Juan," con destino á San Francisco; tomó de este puerto 3860 sacos café y al pasajero Jhon Nottley, con destino al mismo.

Marzo 13 de 1887.

Hoy á las seis a. m. fondeó en esta rada el vapor "San José," procedente de San Francisco; trae para este puerto 487 bultos mercaderías y 2 paquetes correspondencia.

Hoy á las 7 y 55 a. m. fondeó el vapor "City of Panamá;" trae para este puerto 771 bultos mercaderías, 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros: S. Benavides, C. J. Cazaly, M. Martínez, R. Nufio y Teresa Nufio. Patente de sanidad limpia.

Marzo 14 de 1887.

Ayer á las 11 zarpó el vapor N. A. "San José" con destino á Panamá; tomó de este puerto 1,590 sacos café y á los pasajeros: Félix Obregón, Pedro Plouvier, D. Ruiz y familia, Josefa M. de García, G. Portillo, G. Boy, E. de Sablá, Jesús de Quiñónez y familia, R. López, T. A. Rivera, Mr. Rollins, Carlota Georgiat, Francisco Angniano y Nicolás de la Cerda, con destino á San José de Guatemala.

El "City of Panamá" zarpó hoy á las 2 y 30 a. m. para Acapulco, tomó de este puerto 10 bultos mercaderías y á los pasajeros: A. Marroquín, y Carlos Arrevillaga, con destino á Salina Cruz.

GACETILLA.

ALMANAQUE.

1887.—MARZO.—1887.

17—Jueves, san Patricio, obispo y confesor.
18—Viernes, san Gabriel Arcángel.
19—Sábado, san José, esposo de María.

El dia 15 del actual, con las solemnidades acostumbradas, se celebró aquí el primer aniversario de la presidencia constitucional del general Barillas.

Hubo paseo cívico, discurso oficial leído por el licenciado Meoño, salvas de artillería, iluminación de edificios, etc., etc.

En la noche del 14 se efectuó la velada literario-musical anunciada en nuestro número anterior, tomando parte en ella las apreciables y hermosas señoritas María Molina, Soledad España, Ignacia González, María Juárez, Victorina Robles y las alumnas del Instituto Nacional de señoritas.

La señorita Molina tocó admirablemente al piano una fantasía brillante; la señorita España, con voz divina cantó una parte de la ópera "El barbero de Sevilla"; y la señorita González, pronunció con despejo y gracia un bonito discurso, mereciendo todas ellas los prolongadísimos aplausos de la concurrencia.

"La Gitana," cantada por la señorita María Juárez, era de un gusto delicado, y el "Himno Nacional," ejecutado al piano por Victorina Robles arrebataba.

Las alumnas del Instituto Nacional, con tanta gracia como ostentaron, es de asegurarse que muy poco tiempo permanecerán solteras.

D. José Flamenco recitó una bella composición y D. Ricardo Moreno pronunció un discurso, y fueron ambos aplaudidos.

La "Estudiantina quezalteca" contribuyó poderosamente á la amenidad y alegría de esa noche, y de ello debe estar orgulloso su director el aprovechado y joven compositor D. Gregorio Castillo.

Durante las primeras horas de la noche del 15, la plaza de armas y el jardín "La Juventud" estuvieron cuajados de gente, casi no había donde colocar un alfiler.

Leemos el siguiente suelto en "El Nacional" de México.

"Se dice que serán nombrados académicos correspondientes de la Española en México, D. Francisco Bermúdez, D. Francisco Bulnes y D. Manuel Gutiérrez Nájera. La lengua está de plácemes. ¡Primero D. Justo Sierra y luego estos señores! ¡Qué idioma será necesario hablar y escribir para ser miembro correspondiente de la Academia Española!"

Ensayos poéticos.—Tal es el título de una colección de poesías del joven vate hondureño D. Rómulo E. Durón, á quien rendimos las gracias por habernos obsequiado con un ejemplar.

Obito.—El dia 2 del corriente dejó de existir en "Don García," pueblo del departamento de Escuintla, D. Hipólito Chevez, que desde hacía nueve años había fijado su residencia en aquel lugar.

Bastante sentida es la muerte de ese anciano que, con sus virtudes, supo hacerse acreedor á las atenciones de cuantos á él se acercaran.

Residió por mucho tiempo en la Antigua Guatemala, y al ausentarse, no dejó más que gratos recuerdos en las personas que con él cultivaron relaciones.

Nosotros, al enviar el pésame á su afligida familia, cumplimos, á nombre de esta, con dar un voto de gracias á las personas que, hasta el último instante, prestaron al difunto sus valiosos servicios.

Estudiaba gramática Juliana
que es una chica tonta y casquivana.
El profesor, un hombre ya maduro,
le preguntó una vez:
—¿Qué es el futuro?
Y ella contestó con rostro compungido
y no si es no es encendido:
Futuro es el marido que deseo
y que no llegará por lo que veo!

Para comodidad del público, sería bueno que la municipalidad mandase retirar un poco más los sofás que quedan próximos al kiosko del jardín.

Hallazgo literario.—Entre los manuscritos de Henry Heine, se desenbrieron últimamente varias cartas del poeta dirigidas á los señores Thiers, Guizot y Michelet, un poema dedicado al rey Federico Guillermo IV, y un cuaderno titulado *Napoleón III.*

Personal.—Después de dos años de ausencia, ha regresado á esta ciudad y permanecerá en ella 15 dias, la distinguida señorita Valentina Aparicio.

El sábado en la noche volvió la familia Barillas que hacía cuatro meses se hallaba en temporada por la Costa.

Por la aglomeración de material, no publicamos en este número la crónica que se nos ha enviado de la vecina ciudad de Totonicapán, y saldrá el domingo.

Versos negros.—De Manuel Puga y Acal.

Ví la luna: estaba pálida;
miré al bosque: estaba negro;
víla á ella, y sus pupilas
me negaron sus destellos.
Y los árboles lloraban,
y gimiendo iban los céfiros,
y me habló, y eran sus frases
agudas hojas de acero.
Por no ver, cerré los ojos;
mas su imagen surgió luego.
No oír quise, pero entonces
sollozaron mis recuerdos.
Y maldije mis sentidos
con amargo desconsuelo,
recordando con envidia
que no ven ni oyen los muertos.

Antenoche recorrió las calles de la población una alegre serenata.

Agradecemos al "Eco Minero" de Linares (España) las frases galantes que nos consagra.

"Los dos solterones".—Esta zarzuelita se representó el 14 en la noche en el Instituto Nacional, por los alumnos del mismo.

Hubo un levantamiento estudiantil contra el director en el Instituto Nacional de Guatemala.

Soneto.

¡Por qué no te confiesas?—dijo el cura,
y el enfermo calló por vez tercera,
—Mira que Dios tu salvación espera,
y como te confieses es segura:
—Hubo una breve pausa: la voz dura
del sacerdote, se tornó ya fiera,
y exclamó furibundo: considera
que el infierno va á ser tu sepultura.
Se incorporó el enfermo poco á poco,
y con acento entre iracundo y tierno
le dijo al capellán: padre, estoy loco.
Ella murió en mis brazos este invierno;
No se pudo salvar, pues yo tampoco....
¡Quiero volver á verla en el infierno!

CARLOS COELLO.

LA EMULSION de Scott es la forma más conveniente para administrar el aceite de hígado de bacalao, pues se digiere fácilmente y es de sabor y olor agradables, por lo que las señoras y los niños la toman sin repugnancia alguna.

Es un hecho bien conocido que tan pronto como se comienza á tomar este medicamento el apetito mejora y á poco tiempo el enfermo recobra la salud. 16

Acusamos recibo del [...] gural del presidente del Estado [...] caragua, coronel D. Evaristo [...] oportunamente hablaremos de [...] portante documento.

El ministro de Italia fué recibido en palacio y en audiencia privada [...] tud que hizo al presidente de [...] para poner en sus manos un [...] de una nueva edición de la [...] Comedia", con que obsequia á [...] Barillas el rey Humberto.

Ayer murió en esta ciudad la [...] ciable señorita Juana Sanz, y [...] tos fueron conducidos ese mismo [...] á las 4 de la tarde, á su último [...] Expresiones de condolencia á [...] milia, y paz en su tumba.

SKINNY MEN. (Hombres Flacos) El Restaurador de la Salud [...] ("Wells' Health Renewer"), [...] gor y la salud, cura la dispepsia, [...] cia y la debilidad sexual. F. C. & F. [...] ger, Guatemala. Unicos Agentes para [...] pública de Guatemala.

Movimiento de policía.

[DIA 13].—A las 9 y 37 [...] capturado León Celada, por [...] dió en la casa á Eugenio [...]

—A las 11 a. m., fué capturado [...] gido de León, por pedido de [...] Ramírez, y conducido al cuartel [...]

—A las 3 y 15 p. m. fué [...] do Bernardo Xecalxote, por [...] juez 1º de paz y remitido á la [penitenciaría].

[DIA 14].—A las 12 a. m. fué [...] rado Lorenzo Cájas y su mujer [...] Dolores Coyoy, por riña mútua.

—A las 2 y 50 p. m. fueron [...] Francisco Gutiérrez y Agustín [...] por hurto que hicieron á D. Pedro [...] villaga, y fueron remitidos á la [penitenciaría].

—A las 3 p. m. fué capturado [...] Momotique por insultos y [...] en casa de Macaria Choclán, [...] disposición de la Comandancia [...]

—A las 5 y 45 p. m. fué [...] Carlos López, por golpes que [...] joven Carlos Maldonado [...] Francisco Maldonado, estando [...] mentos de ebriedad.

[DIA 15].—A las 2 p. m. fué [...] do y remitido al cuartel el [...] Manuel Meléndez, por allanamiento de morada y pedido de los [...] nuela Coyoy y Gregorio Pérez.

De Espronceda.

Hay una voz secreta, un dulce [...]
Que el alma sola recogida entiende,
Un sentimiento misterioso y [...]
Que del barro al espíritu desprende.

Los ESPECÍFICOS y medicinas [...] contra las enfermedades del pecho [...] ganta se cuentan por millares en todos [los] países del globo. Parece que no hay [...] ni familia, ni individuo particular [que no] posea una receta, así como no hay [...] que no expenda algún remedio [...] el dolor de garganta, y sin [...] desgraciadamente unos y otros [...] mayor parte sinó remedios [...] cuales la fe ingenua suple á la [...] la especulación á la ciencia. Pocos [...] cos específicos existen que, como el [Pecto]ral de Anacahuita, reunan á la [...] dad de su origen y á la sabiduría [de su] confección la eficacia más [...] la pronta y radical curación de [...] les arriba mencionados. Probad y [...] venceréis.

REMITIDO.

Guatemala, 9 de marzo [...]

Señor redactor de "El Bien Público" [...]
Quezaltenango.

Muy señor mio:

He leído en "La Patria" un [re]mitido. Su autor, con todo el [...] *cierta* gente, hace la siguiente [...] tratándose de un gacetillero de [...] salvadoreño:

"¿Quién ha dicho al gacetillero [...] me ocupo y que á su vez tuvo la [...] tación de ocuparse *de* lo que no [...] quién le ha dicho, repito, que [...] ni en ninguna parte del mundo, la [...] Militar" es una orden caballeresca [...] biliaria?"

Aunque el *escribidor* hace alarde [...] nejar con pureza la lengua [...] pasaremos por alto aquello de *ocupar* [...] en lugar de decir *ocuparse en*, y [...] de mayor cuantía, que no [...] ni nos importan un comino, y [...] Diccionario de la Lengua Castellana [...] la página 656, en que después de [...] varias órdenes caballerescas, [...] de la militar:

"Cualquiera de las de caballería [...] das en diferentes tiempos, y con [...] reglas y constituciones, las cuales [...] blecieron por lo regular para [...] á los infieles, y cada una tiene [...] nia que la distingue. En España [...] rias, como la de Carlos III y [...] de Santiago, Calatrava, Alcántara [...] tesa, etc."

Si el autor del remitido se [...] hojear un libro de historia, se [...] boca es mía, y vería muy claro [...] origen *democrático* que supone [...] denes militares de Europa, no [...] que el de animar á la nobleza, [...] probaremos reproduciendo lo que [...] historiadores han dicho sobre [...] si acaso fuere necesario.

Al leer el artículo en cuestión, [...] recordado una anécdota sobre un [...] de escuela español que reprendía [...] pulo, diciéndole con autoridad:

"Sordado se escribe con ele, [...]"

Hasta otro dia, señor redactor.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

LINEA DE VAPORES KOSMOS.

Participo á los favorecedores de esta Compañía y al público en general, que la Agencia General de esta Compañía para Centro-América la he trasferido á los Sres. O. BLEULER & C.º, de acuerdo con la Dirección en Hamburgo.

Guatemala, febrero 4 de 1887.

E. PEPER.

AVISO.

En virtud del aviso anterior, participamos á todos los interesados, que desde hoy nos hemos hecho cargo de la Agencia General de la Compañía de Vapores "KOSMOS," para Centro-América, y ofrecemos nuestros servicios.

Guatemala, febrero 4 de 1887.

O. BLEULER & C.o

AVISO

Lo damos á los Señores interesados, que la carga despachada de Europa en los vapores

"DENDERAH" Y "RAMSES"

quedó desembarcada y almacenada en la Aduana de Valparaiso, **sin estar asegurada contra incendio** y nos ofrecemos cubrir el aseguro bajo condiciones convencionales.

Quezaltenango, marzo 7 de 1887.

3c

LAEISZ & C.º

Agentes de la línea alemana de vapores "**KOSMOS**"

COMPAÑIA ALEMANA DE VAPORES
KOSMOS.

Debido á la epidemia colérica en Chile, no vendrán los vapores "Denderah" y "Ramses", oportunamente avisarémos cuando llegue el próximo vapor de esta línea.

O. Bleuler & C.ia

Agentes generales.

¡OJO!

PARA LOS ENFERMOS

Leche de burra á toda hora encontrarán en casa de

José María Urrutia

AVISO.

Vendo una casa situada en la calle de Cajolá.

La persona que desee comprarla, diríjase al que suscribe.

3-3

ISIDRO MORALES.

[illegible] Paz, indígena de este vecindario, solicita título supletorio de seis y media cuerdas de terreno ubicadas en el paraje "Paxto-[illegible]" de esta jurisdicción, que asegura adquirió por herencia de su padre Baltasar Paz hace [illegible] años; y dicho terreno colinda por el oriente, con propiedad de Manuel [illegible]; al poniente, posesión del solicitante: al sur, de José Mateo Aguilar; y al norte, de [illegible] García.

Y para los efectos de ley, se publica el presente.

Oficina del Juzgado 1.º Municipal de Totonicapán, marzo 9 de 1887. 4-2.

Jorge Samayoa. *Francisco Arango.*

HOTEL EUROPA.

(CALLE DE GUZMAN.)

Módicos precios y habitaciones ventiladas.

QUEZALTENANGO.

37v Administrador: PROSPERO BOSQUE

Desea un joven con buenas recomendaciones é inteligente, colocarse en un almacén de comercio, oficinas públicas ó en una finca como dependiente. La persona que desee ocuparlo podrá tomar informes en esta imprenta.

AVISO.

Por acuerdo de la jefatura política del departamento, se ha mandado sacar al asta pública un terreno baldío llamado "La Magdalena Acintal," por el término de ley, denunciado por el indígena Antonio Lorenzo, compuesto de dos caballerías, una manzana y mil trescientas cuarenta y tres varas, situado en la Costa-Cuca.

Se ha señalado para su remate, el dia catorce del entrante marzo, bajo la base de setenta pesos caballería.

El que quiera hacer postura, que ocurra el dia designado.

Secretaría de la jefatura política de Quezaltenango, febrero 14 de 1887.

LUIS DOMINGUEZ, Srio. interino.

4-2.

MANUEL DIEGUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

se encuentra en su bufete, casa de Aparicio, frente al Colegio de Montes, de las 7 á las 10 de la mañana, de las 11 á las 4 y de las 5 á las 6 de la tarde. A otras horas hállase en su casa de habitación 3.ª Avenida Sur núm. 6.

Quezaltenango, diciembre 21 de 1886.

Jarabe de vida de Reuter N.º 2.

Cura positiva y radical contra toda forma de Escrófula, Sífilis, Llagas Escrofulosas, Afecciones de la Piel y del cuerpo cabelludo con pérdida del cabello; contra todas las afecciones de la sangre, el Hígado y los Riñones. Se garantiza que purifica, enriquece y vitaliza la Sangre y restaura y restablece el sistema.

Banco Internacional de Guatemala

Capital Suscrito	$1.110,000	Reserva	$120,000
Id. Pagado	,, 770,000	Fond. para Dividendos	,,49,230.41

Hace anticipos sobre café, en condiciones favorables para el Agricultor.

Recibe depósitos disponibles á la vista, y á plazo fijo.

Abona Interés por depósitos á la vista, al 2 p% anual

3 ,,	id.	id.	,, 3 meses 3p%
4 ,,	id.	id.	,, 6 meses 4p%
5 ,,	id.	id.	,, 1 año 5p%

Se hace cargo de la Compra y Venta de Acciones, Bonos y toda clase de valores públicos; y del cobro de letras, dividendos é intereses; haciendo remesas á sus comitentes que residen fuera de la capital.

Guatemala, Febrero 26 de 1887.

57v. R. H. MARTIN, Gerente.

EN BUENAS CONDICIONES

Vendo en jurisdicción de Salcajá los inmuebles siguientes; la casa que habitaba, el sitio que está enfrente con 1000 piedras de obra cuadradas, 2000 adobes, marcos para puertas y ventanas, ya afinados de piedra y algo de madera para edificar la casa; cinco lotes de terreno en el lugar nombrado Potrero Común, una casa cubierta de teja en el mismo barrio; las labores nombradas Casa Blanca y Ciénaga grande ó Sigüantoj, con 200 ovejas; hoy forman una área sola con más de 500 cuerdas del llano. Como las colindancias de estos terrenos son los de San Francisco y San Cristóbal, si hubiere postores de esos pueblos, no hay inconveniente, por ser terrenos de propiedad particular.

Además 300 cuerdas en el terreno que llaman de la Virgen y otros tantos lotes de ménos cantidad, que están en distintos parajes. La persona que desee hacer postura á los inmuebles relacionados, que se hable con su dueño, para el precio y condiciones en Quezaltenango.

Marzo 8 de 1887.

3-3 BERNARDINO ESTRADA

Doña Isidora Estrada se ha presentado solicitando título supletorio de un terreno quebrado, propio para repasto, compuesto de seiscientas cuerdas poco más ó ménos, y que posee en ejidos de esta jurisdicción. Dicho terreno se halla limitado: por el oriente, con los herederos de D. Luis Estrada: por el poniente, con los de D.ª Josefa H. de Estrada, por el norte, con propiedad de D. Felipe Soto; y por el sur, tierras de D. Bernardino Estrada. Para los efectos de ley, se publica el presente.

Oficina del juzgado 1.º municipal: Salcajá, marzo 8 de 1887.

4-1 L. RIVERA.

Darío Pinillos,

tiene su bufete contiguo al del Licdo. D. Rafael Meoño.

11v Quezaltenango, enero de 1887.

Aviso.

A la jefatura política del departamento, se ha presentado D. Pedro Calderón denunciando una área de terreno baldío, compuesta próximamente de caballería y media, sita en el punto denominado "Chiquilá," jurisdicción del pueblo de San Cristóbal Cucho, y dentro de las colindancias siguientes: por el norte, con terrenos de D. Ciriaco Barrios: por el oriente, con el rio Naranjo, por el poniente, con el río Chiquilá, y por el sur, con terrenos de mi y propiedad Carlos Escobar.

Se pone en conocimiento del público el presente, para que si algún individuo se cree con derecho á aquel inmueble denunciado por el señor Calderón, que ocurra á deducirlo á este despacho dentro del término de treinta dias.

Secretaría de la jefatura política: San Marcos, enero 25 de 1887.

4-3 F. SALAZAR.

Domingo López Cos, solicita información supletoria de un terreno compuesto de tres cuerdas, situado en el lugar nombrado "Chuicajá," centro de esta población, y sus linderos son: al oriente, sauces de por medio con Tomás García Chaj: al occidente, calle real de por medio, con de Cruz Tor[illegible] y Francisco Chávez: al norte, con del solicitante y Roque Gómez Cox; y al sur, con de Tomás García, los mismos sauces de por medio. El interesado asegura haberlo adquirido hace once años, por compra que hizo á Manuel García, cuyo estimativo es el de ciento cuarenta pesos.

Y para los efectos de ley, se pone el presente.

Secretaría Municipal: San Francisco el Alto, marzo nueve de mil ochocientos ochenta y siete. 4-2

PASCUAL INDALECIO MATUL.

ESTABLECIDO EN 1801

Tricófero de Barry!

Se garantiza que hace crecer el pelo en las cabezas calvas, que eradica la tiña y la caspa y que limpia la cabeza de impurezas. Positivamente impide que el cabello se caiga ó encanezca é invariablemente lo pone espeso, suave lustroso y abundante.

José Sebastián Herrera, indígena de este vecindario, solicita título supletorio de once cuerdas de terreno situadas en el paraje Tuchanep, de esta jurisdicción, que asegura adquirió desde hace como veinte años por herencia de su abuela Cruz Herrera; dicho inmueble se halla limitado por oriente, con posesión de Eusebia Baquiax, camino de por medio; al poniente, de José Velasco, rio de por medio; al norte de Magdalena Herrera, y al sur, de María Herrera.

Y para los efectos de ley, se publica el presente.

Oficina del juzgado primero municipal de Totonicapam, marzo 2 de 1887.

Jorge Samayoa. *Benedicto Enríquez.* 4-4

Al Público.

El que suscribe, animado de los sentimientos generosos y patrióticos que inflaman los corazones de todos los conciudadanos hoy quince de marzo de 1887, impulsado por el deber que la senda del destino me ha trasado, de inculcar á la juventud los principios de una verdadera instrucción que he podido alcanzar durante ocho años que llevo de práctica en la carrera del magisterio para hacer desaparecer en estos, la ignorancia, la miseria y los delitos y hacerles adquirir una honesta subsistencia y también una honrosa abundancia por medio de la educación moral, como el fundamento y principio de la instrucción. Con este fin he inaugurado un nuevo plantel de enseñanza con el nombre de "Escuela privada de niños núm. 1.º" para todos aquellos padres ó encargados de familias que desean dar á sus hijos una esmerada educación esencialmente moral: para aquellos individuos que suspiran el deseo de decir que tienen no un magistrado, no un sacerdote, pero al ménos un artesano honrado; ya no doctor en leyes ó medicina, pero si quiera un ciudadano en bien y provecho de la sociedad. Dicho establecimiento queda abierto bajo las bases del siguiente

REGLAMENTO.

1.º—La enseñanza será puramente laica.

2.º—Las clases quedarán comprendidas en dos secciones: elemental y complementaria.

3.º—Las clases comenzarán todos los dias á las diez a. m. y concluirán á las 3 p. m., con intervalos de cinco minutos.

4.º—La educación de los niños se contrae al cultivo de las tres facultades física, moral é intelectual.

5.º—Las asignaturas correspondientes tanto á la sección complementaria y elemental son las mismas que señala el programa de ley.

6.º—Los padres ó encargados proveerán á sus hijos de los útiles indispensables para uso del establecimiento y los que no puedan llenar este requisito, serán suministrados en el mismo establecimiento, según arreglo con el Director.

7.º—Para conveniencia y satisfacción de los padres ó tutores, se verificarán exámenes privados en cada trimestre, informándose al propio tiempo del estado de adelanto, conducta y aplicación de cada uno de los educandos. Y al fin de año se verificarán exámenes públicos para averiguar los que puedan pasar á la complementaria ó secundaria.

8.º—Serán dias feriados los de fiestas cívicas y los domingos solamente. En esta escuela privada no hay vacaciones.

9.º—La pensión mensual para cada alumno que ingrese á la sección complementaria, dos pesos: elemental, un peso.

Este importante plantel está establecido por la calle "La Constitución, núm. 17".

Quezaltenango, 15 de marzo de 1887.

FRANCISCO DE LEÓN, Director.

2-2

Leona Chochón solicita título supletorio de un sitio que posee en esta villa desde hace como treinta años, por herencia de sus padres. Linda al oriente, con sitio de Martín Coyoy: al poniente, con el de Higinio García: al norte, calle de por medio, con sitio de Julián Machic, Benito García, Bartolo Chiricoc y Felipe Guzmán; y al Sur, rio de por medio, con sitios de José Ramón Cue y Calixto de León.

Para los efectos de ley, se publica el presente. 4-2.

San Felipe, marzo 5 de 1887.

JUAN B. MENDEZ.

Marcos Ramón se presentó á este juzgado solicitando título supletorio de una casa de teja, con un sitio de dos cuerdas de área que hubo por compra al finado José López en cincuenta pesos, y cuyos linderos son: al oriente con sitio de Antonio Sac, mojón de por medio; al poniente con sitio de Pioquinto Taracena, mojón de por medio; al norte con sitio de Vicenta Rodas, calle para el Calvario de por medio; y al sur con sitio de Antonio Sac mojón de por medio.

Y para los efectos de ley, se publica el presente.

Oficina del juzgado primero municipal: Olintepeque, marzo 2 de 1887.

4—4 J. MORA.

Clodoveo Berges
ABOGADO Y NOTARIO.

Para asuntos de su profesión, se le encontrará en el escritorio del Licenciado D. Manuel Diéguez.

Altos de la casa de D. Juan Aparicio,—7.ª calle Poniente.

Quezaltenango, marzo 7 de 1887.

José Alvarez, viudo é indígena de este vecindario, solicita título supletorio de seis cuerdas de terreno que posee en el paraje "Pachajbal-[illegible]" de esta jurisdicción y que asegura haber adquirido por compra de [illegible] cuerdas á Antonio Bulux y las otras tres por donación de su esposa [illegible]. Dicho inmueble está limitado por el oriente, con posesión de Nicolás Bulux, camino de por medio: al poniente, rio de por medio, con Pascual Tzunun: al norte, de Mateo Bulux y al sur, de la mortual de Nicolás Bulux.

Y para los efectos de ley, se publica el presente. Oficina del juzgado 1.º municipal de Totonicapám, marzo [illegible] 4-3

Francisco Arango.—Benedicto Enríquez.

La salud de la mujer

CONSERVADAS POR LAS

PILDORAS TOCOLOGICAS.

Del Dr. S. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera. Afamados médicos recomiendan las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS.

Representantes de grandes naciones de América y Europa declaran, bajo su firma y sello, que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Droguistas y boticarios aseveran la venta de millones de cajas.

No hay un solo caso en que hayan fallado en los 20 años que hace que estas Píldoras vienen arrancando víctimas á la muerte.

Las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS del Dr. N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

Bajo juramento asegura su autor que no contienen sinó vejetales inofensivos.

No requieren dieta de ningún género.

No hay quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

De venta en todas las Boticas.

NEW YORK LIFE INS C.º

(COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.)

"LA NEW YORK"

PURAMENTE MÚTUA.

ACTIVO, ...	$ 66.864,321-32
ENTRADA ANUAL, ...	16.121,172-74
SEGUROS VIGENTES, ...	259.674,500-00

¡41 AÑOS DE CRECIENTE PROSPERIDAD!

CUBRIENDO .... DE NUESTROS SEGUROS.	$ 68.521,452

NEUTZE Y RIGAUD.

Agentes en Quezaltenango

PABLO SALLES DE MUCQUELLE

Agente solicitador.

AVISO.

Tengo encargo de colocar sumas de dinero, á interés moderado, siempre que las obligaciones se garantizen con primeras hipotecas de bienes que estén radicados en este departamento.

Quezaltenango, Marzo 8 de 1887

Rafael Meoño.

Luis Soto, solicita título supletorio de una caballería de terreno que posee en "Patut", que compró á Luis García, y que estima en la suma de $400, cuyos linderos son: al oriente, el rio Sis; al poniente, camino real del mar y Engenio Alegría; al norte, con terreno de Santiago Pérez y al sur, con el de Victoriano Nova.

En cumplimiento de la ley, damos el presente.

Oficina del juzgado de 1.ª instancia de Suchitepéquez: Mazatenango, febrero 18 de 87.

4-3 *Manuel Rivera.—J. Leonardo Ramírez.*

INTERESANTE.

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que he trasladado mi establecimiento de HOJALATERÍA á una de las tiendas pertenecientes á la casa de D. Doroteo Gutiérrez; donde contando con suficiente maquinaria, ofrezco mis más esmerados trabajos profesionales.

6.ª CALLE ORIENTE.

Quezaltenango, marzo de 1887.

1-1. Leandro López.

Doña Manuela Pinillos de Diaz, solicita título supletorio de un sitio que posee en esta villa, por compra que hizo á D. Felipe Salazar, el cual, por ahora, estima en $150. Linda al oriente, con sitio de D. Tereso Martínez; al poniente, con propiedad de D. Enrique Buscayrol; al norte, con sitio de Martín Siquiná; y al sur, con la calle real.

Para los efectos de ley, se publica el presente.

San Felipe, febrero 24 de 1887.

4-1. JUAN B. MENDEZ.

D. HERMENEGILDO URETA

ha sido condenado por sentencia del señor Alcalde 1.º de esta villa, y que confirmó el juzgado de 1.ª Instancia, á desocupar, el 15 del corriente, la casa en que vive, perteneciente á D. Lorenzo Barrios. Como hasta hoy, á pesar de cumplirse el término, no da paso para desocuparla, ¿Qué derecho cree tener para desobedecer las leyes del país, aunque sea extranjero y no querer devolver lo que es propiedad ajena?

San Pedro Sacatepéquez, marzo 15 de 1887.

El apoderado general del señor Barrios.

SERAPIO J. CÁRDENAS.

HOTEL DE LOS LEONES
(GRANADA-NICARAGUA.)

Establecimiento de primera clase en la ciudad del Gran Lago y punto de reunión de lo más selecto de la sociedad granadina; lugar de hospedaje de los viajeros de buen tono, ministros, embajadores etc., etc.

A. A. DOWNING, Propietario.

8v

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten no cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C[ia]. de PARIS, que se hallan en las principales Farmacias y Droguerias.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau, están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN & C[ia], de PARIS, que se que se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CH[les] FAY, Perfumista
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

MEDALLA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, ...

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPÓSITO general en PARIS
21, rue du Faub[g] Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris

DIPLOMA DE HONOR

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Agentes para el *Guatemala*: Ysaac SIERRA y C[o].

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne

VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

Depósitos en todas las principales Farmacias.

H. A. P. C[o].

MALA IMPERIAL ALEMANA.

Esta compañía, para evitar que el café de Centro-América que se embarca por su via, se demore en Colón, ha enviado ya *dos vapores extraordinarios* que mantendrán limpias las bodegas de Colón, pudiendo llevar todo el café que lleven los vapores de la P. M. S. S. C[o]., y el ferro-carril de Panamá.

P. A. Bruni, Agente.

8v

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma, las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Se digiere y asimila con más facilidad que el aceite simple, y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Como
REMEDIO PARA LA TISIS,
REMEDIO PARA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS,
REMEDIO PARA LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS,
REMEDIO PARA LA ANEMIA Y DEBILIDAD,
REMEDIO PARA TOSES, RESFRIADOS Y AFECCIONES DE LA GARGANTA,

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay Inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Véanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion:

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Regenberg, Director del Hospital Civil "San Sebastian" Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. D. Dionisio Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogotá.
Sr. Dr. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gámbara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Guzman, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

N. Sardá Riusech.

Médico-Cirujano de la universidad de Barcelona [España,] ex-médico del Hospital Militar de Panamá, é incorporado á la Facultad de Medicina y Farmacia de esta República; tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á la culta sociedad de esta ciudad.

Consultas de 12 m. á 2 p. m.

23v. Hotel Victoria.

A este despacho se ha presentado D Herman Kunze pidiendo título supletorio de un sitio y casa que posee en el Rodeo, por compra hecha del primero, según asegura, al finado Francisco Aguirre Razo, en la suma de doscientos pesos; consta de la extensión y linderos siguientes: por el oriente cuarenta varas, linda con sitios de Leocadio Barrios y Calixta Arreaga, calle real y cerco de madera de por medio; por el poniente la misma extensión, linda con sitio de Marquina Deleón; por el norte, sesenta varas con los de Justo Echeverría y Calixta Arreaga; por el sur también sesenta varas linda con la plaza pública.

Para los efectos legal... se ... mandado publicar esta solicitud en la fecha.

Oficina del juzgado de 1[a]. instancia: San Marcos, enero 17 de 1887. 4—3

D. Herrera. R. Hernandez.

"LA SEVILLANA."

En este establecimiento se acaban de recibir VINOS y LICORES FINOS del puerto de Santa María, de la acreditada casa de

J. ALONSO PAJARES

Anis fino Mazantini, Moscatel fino, Idem, Leon XIII, Idem extra, y exquisita Manzanilla.

Jerez seco, id. Abocado, id. Oro, id. Oloroso, id. Amontillado.

Pedro Jiménez superior, id. Extra, Málaga de Solera, Malvasía, Marrasquino, Priorato abocado y seco, Valdepeñas, Venicarló y el sabroso Ojén

Vino tinto puro y legítimo español á peso la botella.

Ventas al mayor y al detalle.

José Arocha.

AVISO.

D. Rafael Barillas se ha presentado á la jefatura política del departamento, denunciando un terreno situado en la falda del cerro de Zunil, compuesto poco más ó ménos como de 20 á 30 caballerías, cuyos linderos son: al oriente, el rio Seé: al poniente, con el rio Samalá: al norte, con terrenos de Zunil y al sur, con terrenos de Pecúl.

Para los efectos legales se publica el presente por el término de 30 dias.

Retalhuleu, febrero 28 de 1887. 4-4

Francisco Chavez.

MALA DEL PACIFICO

Champerico y S. Jose de Guatemala

á

EUROPA
POR $235.

Arreglos recientes entre la Dirección de esta Compañía y las siguientes Compañías Atlánticas en Nueva York:

"Anchor," "Cunard," "Inman" y "White Star" me permiten ofrecer á los viajeros para Liverpool, billetes directos al precio reducido de $235, O. A., ó sean $81 O. A., ménos de lo que cuesta tomando la vía de Colón por Mala Real ó Compañía Francesa.

Billetes directos para Liverpool por Línea *"Guion"* $240 O. A., y por la Compañía *"National"* $220 O. A. Se venden también billetes directos para Hamburgo, Havre, Lóndres, París y otros puertos en Europa en conexión con las siguientes Compañías Atlánticas:

"Compagnie Generale Transatlantique," "Hamburgo-Americano "Lloyd Norte-Aleman," "State" y "Red Star."

Además de la baratura, ofrecemos las siguientes ventajas:

Los pasajeros vía Nueva York se evitan los inconvenientes y la monotonía del viaje vía Antillas, y no tendrán en Panamá demoras ni gastos; se trasladan por tren expreso, en dos horas, al vapor que los espera en Colón.

Llegando á Panamá pueden optar por cualquiera de las líneas Atlánticas arriba expresadas, al llegar á Nueva York hallarán sus camarotes asegurados por cable, sin que por ello se les cobre. Estos camarotes serán de la mejor categoría, iguales á la clase que en la Mala Real y Cia. Francesa entre Colón y puertos Europeos, se cobra á razón de £43,,10.0.-(Recordamos el valor del pasaje de Champerico y San José á Colón $105 O. A.)

Cuando á los pasajeros conviniere, podrán permanecer en Nueva York algunos dias, y su billete será bueno para los vapores siguientes:

Se conceden billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Billetes de *tercera clase* de Champerico y San José para Liverpool $108 O. A.

Los niños pagan en la parte correspondiente á la Mala del Pacífico la mitad del pasaje si son menores de *doce años*, y van libres si son menores de *cinco* años. Las Compañías del Atlántico cobran medio pasaje por cada niño menor de doce años, excepto uno menor de un año en familia, que va libre. Se entiende esta rebaja sólo para el servicio directo especial.

Criados, pagan dos terceras partes del pasaje, sin referencia á edad ó sexo.

En cada billete entero de primera clase se conceden 250 libras de equipaje libre, y en proporción por fracciones. Criados tienen 167 libras y tercera clase 150 libras por billete.

Más pormenores dará

F. SOUZA.
Agente en Champerico.

16-9.

JUAN APARICIO, HIJO

hace saber: que por motivos de salud y teniendo que dedicarse á sus negocios particulares, ha traspasado en todas sus partes al señor don **José Vicente Aparicio** el poder que le confiriera la señora doña

FRANCISCA A. DE BARRIOS.

Con él se servirán entenderse exclusivamente todos los que tengan negocios con la expresada señora, pues al traspasar el poder, ha prescindido en lo absoluto de intervenir en dichos negocios.

12 v.

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios
DE
Higados FRESCOS de BACALAO de HOGG
... enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Debilidad de los Niños, ... Tisis crónicas ...
ADVERTENCIA ... el sello azul del ESTADO FRANCES
Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el Extranjero, en todas las principales Farmacias

AVISO.

El infrascrito, liquidador de la casa de

STORM Y WHITNEY,

participa al público: que según escritura de 17 del presente hizo traspaso á los Sres. Whitney y C[ia] de los negocios que tenía en esta República; y le es muy satisfactorio recomendar á la nueva casa para las operaciones que emprenda.

Guatemala, febrero 22 de 1887.

S. V. Storm.

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador, para los niños y para la curación de toda clase de afecciones de la piel, en cualquier persona en que se hallen.

Agua Florida de Barry

La original y la mejor. El único perfume del mundo que ha recibido la aprobación de un Gobierno. Se expende en botellas de tres tamaños.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"